

Santiago, 16 de abril de 2026.

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

TELEFÓNICA CHILE S.A.
HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultada por el Directorio de Telefónica Chile S.A., informo a usted, como hecho esencial, que en Sesión de su Directorio celebrada el día de ayer, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas (“la Junta”), para el día jueves 30 de abril de 2026, a las 14:00 horas, en el Edificio Corporativo “Distrito Movistar”, ubicado en Avenida Providencia N°111, piso 1, sala A, comuna de Providencia, Región Metropolitana, para conocer y pronunciarse acerca de las materias que a continuación se señalan:

- 1) Conocer y pronunciarse sobre la memoria, balance general, estados de ganancias y pérdidas e informe de empresa de auditoría externa, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025.
- 2) Aprobar la distribución de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2025 y reparto de dividendos, si correspondiese.
- 3) Designar la empresa de auditoría externa independiente que examinará la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de Telefónica Chile S.A. para el periodo mayo 2026 – abril 2027.
- 4) Renovación total del Directorio.
- 5) Informar sobre los gastos del Directorio del año 2025.
- 6) Informar la Política de Dividendos para el Ejercicio 2026 y siguientes.
- 7) Dar cuenta de “operaciones con partes relacionadas” en el ejercicio 2025, según lo dispone la Ley N°18.046, Art. 147 y siguientes.
- 8) Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N°1494 de la Comisión para el Mercado Financiero.
- 9) Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos.
- 10) Conocer y analizar todas las materias de la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas, a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de celebración de la Junta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, previo a su inicio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Gladys Fuentes Espinoza
Secretaria General
p.p. Telefónica Chile S.A.